

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #130
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2018
Período 2016-2020**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas

REGIDORES PROPIETARIOS

*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)
Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*

REGIDORES SUPLENTE

Karol Arburola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Martha Calderón Parajeles, Marielos Bejarano Acosta,
César Ramírez y María Eugenia Chaves*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Lic. Jairo Emilio Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Municipal, Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.

a.-Algunos vecinos de Quebrada Honda de Desmonte, entre ellos Damián vienen a esta sesión para exponer el problema de una parte del camino de ese lugar.

Comenta Damián que les preocupa mucho esta situación pues ya están sacando el café. El trayecto no es mucho, si acaso apenas 100 metros, pero sí es sumamente urgente. Si fuera de bajada todavía, pero es de subida. Hubo dos días muy bonitos durante los cuales se pudo haber hecho algo, pero ya hoy llovió. No sé si temporalmente se podrá echar algún lastre y distribuirlo con el back hoe. Es que no podemos esperar porque perderíamos el café.

Ahí lo que hay es unos huecos muy grandes. Lo que podría hacerse es rellenarlos con material porque si se raspa la tierra va a ser peor.

***Jairo:** Creo que ya el miércoles se terminan los trabajos que se están haciendo en San Juan de Dios. Voy a hablar con el Ingeniero para ver si podemos apurar el paso. Voy a ver en qué les puedo ayudar.*

¿Pregunta Damián si siempre se va a asfaltar la parte que Don Jorge ha dicho? Jairo le responde que efectivamente. Ya eso está en nuestros proyectos.

***Luis Eduardo** pregunta a Jairo si hay fondos para contratar maquinaria.*

***Jairo:** Sí hay, el asunto es que igual se atrasaría pues hay que sacarlo a licitación y todo eso lleva su trámite y tarda.*

*Se despide **Damián** agradeciendo la visita y esperándolos para solucionar el problema.*

b.-Se hace presente el señor Luis Antonio Barrantes, Presidente de la Federación Occidental de las Municipalidades de Alajuela (FEDOMA). Quien presenta a su acompañante, la señorita Adriana Delgadillo de la Municipalidad de Atenas, Municipalidad que dicho sea de paso no pertenece a la Federación, pero estamos trabajando en ello.

El motivo de mi visita inicia Don Luis diciendo es darles a conocer el Proyecto de atracción de Inversiones de la Región del Occidente por medio de nuestra Federación.

Si bien es cierto esta zona hace muchos años ha sido marginada, hoy se considera como una de las áreas que más desarrollo va a tener dentro de pocos años considerando la posible construcción del aeropuerto metropolitano. Hay que generar fuentes de empleo y esto se hace atrayendo inversionistas que vengan a instalar sus fábricas acá. Hay que considerar que no es porque San Mateo, o Sarchí sea bonito, sino que lo que se pretende es brindarle al empresario excelente atención y trato tanto personal como ventajas comparativas.

Se nombre una comisión con un integrante de cada cantón miembro de FEDOMA, el de aquí tienen que nombrarlo y nos reunimos todos los viernes. Sería importante que el que represente a San Mateo asista por lo menos cada 15 días a la reunión.

Hemos estado reuniéndonos con CINDE, la cual trabaja con PROCOMER. El INA va a aportarnos 10 millones de colones para hacer una campaña para que toda aquella persona que hable inglés, puedan participar como talento humano. La idea es que San Mateo forme parte de este proceso. En Costa Rica se necesita mucho empleo. Se ha dicho que de esta zona se desplazan 32.000 personas a trabajar a San José. La idea es que los mismos se queden aquí en la zona. Don Luis entrega un borrador de acuerdo que debe tomarse en el seno de este Concejo si se está de acuerdo en el proyecto explicado. Les agradezco mucho su atención y ojalá que este proyecto sea una realidad.

Jairo: A pesar de no ser del occidente, sino del Pacífico Central, pertenecemos a FEDOMA

Y obviamente nos vamos a ver beneficiados con este proyecto. Solicito por lo mismo un acuerdo en apoyo al proyecto detallado por el señor Barrantes. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #129 del 15 de octubre del 2018, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre la ley #20.232 sobre la "Reforma al inciso G del artículo 17 y Adición de un nuevo inciso g) al artículo 18 del Código Municipal, Ley No. 7794 "Ley para el Fortalecimiento de la Rendición de Cuentas en el Gobierno Municipal". (Se conoce y archiva).

2.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre la ley #20.782 sobre la Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal del 15 octubre del 2015 y sus Reformas".

3.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre la ley #20.822 "Ley de Fortalecimiento Institucional y Financiero de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.

4.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio del expediente #20.859 sobre la Ley 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riegos para que las Municipalidades incluyan un apartida presupuestarias específicamente para la atención y

prevención de emergencias y creación de las oficinas municipales de Gestión del Riegos y Prevención de Emergencias.

5.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando expediente #20.875 sobre modificación de la Ley No.8839 para la Gestión Integral de Residuos del 24 junio 2010 y Modificación de la Ley No.7554 Ley Orgánica del Ambiente del 04 de octubre de 1995.

6.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre la ley #20.920 “Reforma al artículo 75, inciso h) de la Ley General de la Policía”.

7.-Oficio de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre la ley #20.968 “Reforma al artículo 155, inciso b) del Código Municipal. Ley No.7794 del 30 de abril del 1998 y sus Reformas.

8-Nota de María Isabel Bejarano Acosta mediante la cual renuncia al puesto de Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo, puesto que venía ejerciendo desde el mes de enero del 2018, cuando fue nombrada según el acta de la sesión #84 del 04 de diciembre del 2017. Indica María Isabel que, además de circunstancias vividas con la familia lo que le ha complicado el poder ejercer su puesto como secretaria, la desmotivó los comentarios mal intencionados por parte de personas de alto rango del Gobierno local. Continúa diciendo Maria Isabel que el tiempo dedicado al Comité es ad honorem y que no estaba dedicada a él en un 100% pues trabaja de 8 a.m. hasta casi las 10 p.m. sin embargo, los fines de semana los tomaba para realizar sus responsabilidades dentro del Comité, pero parece ser que su esfuerzo no fue suficiente para las personas del gobierno local en ejercicio.

9.-Invitación de la Fundación Líderes Globales invitando al XI Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales a realizarse del 19 al 25 de noviembre en Los Ángeles, California, S.A.

10-Información del Diario Oficial La Gaceta donde salió publicado el remate No.2018RE-00002-04 sobre el arrendamiento del Local Comercial #1 en San Mateo. Dicho remate será el 29 octubre 2018 a las 10 horas.

11.-Copia del oficio GAMSM025-18 enviada por la Gestora Ambiental Municipal, Licenciada Isabel Jiménez al señor Alcalde sobre el proyecto impulsado por el Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Salud, CANACODEA, Fundación CRUSA, Fundación Mar Viva y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para convertir a Costa Rica en una zona libre de plástico de un solo uso. Este documento fue enviado vía correo electrónico a todos los miembros del Concejo Municipal a solicitud de la Licenciada Jiménez para que el mismo sea conocido por ellos antes de su presentación por parte de Isabel.

12.-Oficio CPEM-104-2018 suscrito por el Presidente de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo del a Asamblea Legislativa, señor Roberto Thompson Chacón sobre la importancia de que a la hora de elaborar proyectos de ley que tengan que ver con autorizaciones de terrenos, sepan que el ordenamiento jurídico establece que se requiere de autorización legislativa para ser enajenados. Recomienda el señor Thompson que tomen en cuenta los criterios adjuntos, esbozados por la Procuraduría General de la República (Criterio OJ-138-2016) y el Informe AL-DEST-CJU-017-2017 del Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa.

13.-Nota de la señora Sara Peraza Rodríguez mediante la cual manifiesta sobre una caída que tuvo la semana pasada al haber tropezado con un medidor de AyA que se encuentra muy salido al costado de la casa de la señora Leda Acosta.

Indica que su comentario no es para pedir ninguna indemnización ni mucho menos sino para que tanto AyA como la Municipalidad chequeen los medidores y aceras y se corrijan muchos casos donde hay muchas posibilidades de una caída. Lo anterior para evitar que a más personas independientemente de su edad les pueda suceder lo mismo que a ella y talvez con consecuencias peores. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA ALCALDÍA

2.-Con el tema del CECUDI de Labrador, ahí vamos. El INDER nos ha pedido cualquier cantidad de papeles y justificaciones.

3.-El Presupuesto Ordinario 2019 ya pasó la parte legal. Ahora sigue el estudio técnico de los analistas. Esperamos que en noviembre ya esté aprobado.

4.-Estamos trabajando en San Juan de Dios. Ya se limpió la entrada de las propiedades antes del puente, se quitaron las piedras que habían echado algunos vecinos y se echó un poco de lastre. Hoy estaban trabajando del a Escuela para arriba, pero lamentablemente comenzó a llover de nuevo y es muy probable que se haya hecho un barreal. Una vez que terminemos San Juan de Dios vamos para la Libertad y luego a Quebrada Honda. Posteriormente continuaremos con el asfaltado de las calles del centro.

5.-Don Jorge me comentó que vino la gente del BID a ver el camino de la Libertad. Estamos esperando para ver si se continúa con ese trabajo lo antes posible.

6.-Don Jorge presentó una nota al INDER con la conclusión del proyecto “Mejoramiento del Camino del Asentamiento ROMACRI”. Falta por asfaltar la salida al Puente Surubres, pero eso lo tenemos que hacer nosotros, pues ya el dinero del INDER se invirtió en su totalidad.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

Moción presentada por los Regidores

1.-CONSIDERANDO: *El Concejo Municipal mociona para apoyar el trabajo de la Comisión de Atracción de Inversiones de la Región de Occidente, la cual tiene como fin preparar la Guía de Inversiones para los cantones de la Región de Occidente y que fue creada bajo el Acuerdo No.01-07-2918.*

POR TANTO: *Se acuerda apoyar el trabajo de la Comisión de Atracción de Inversiones de la Región de Occidente, la cual tiene como fin preparar la Guía de Inversiones para los cantones de la Región de Occidente y que fue creada bajo el Acuerdo No.01-07-2018, tomado por el Consejo Directivo de FEDOMA, en la Sesión Ordinaria No.07-2018 y celebrada el día 19 de julio del año en curso.*

Igualmente se autoriza al Alcalde Municipal para que nombre oficialmente a un representante municipal ante dicha comisión.

Votación 5 votos a favor de manera unánime y definitiva y con despensa de trámite comisión.

2.-CONSIDERANDO: *Que los trabajos de reparación y mantenimiento que se estaban haciendo a la ruta nacional 755 (Labrador-Oricuajo) por parte dela empresa constructora Hernán Solís y dichos trabajos se suspendieron hace ya más de 1 mes.*

POR TANTO: Se acuerda solicitar información al Director Regional de CONAVI, Ing. Alexander Montoya sobre la situación en la que se encuentra dicha vía, así como nos indiquen cuándo van a retomar dicho proyecto ya que el mismo es de suma importancia para los vecinos y estudiantes de ese lugar.

Votación 5 votos a favor con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: Nota de la señora Sara Peraza mediante la cual manifiesta que sufrió una caída debido a un medidor de Acueductos y Alcantarillados que está a un nivel más alto de la acera y aconseja que tanto la Municipalidad como AyA deben velar para que este tipo de accidentes no sucedan ya que puede ocasionar graves daños a cualquier peatón que utilice las aceras.

POR TANTO: Se acuerda solicitar a Acueductos y Alcantarillados una inspección en todas las aceras y calles del Cantón, principalmente el Centro para ver la posibilidad de que estos errores sean enmendados lo antes posible y evitar así algún accidente a algún transeúnte, especialmente adultos mayores.

Votación 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA

El licenciado Michael Durán se excusó ante la Secretaria por su no presencia el día de hoy, ya que el mismo estaba en una audiencia.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Leda pregunta a quién le corresponde limpiar la acera que va al costado del plantel municipal hacia el EBAIS. Esa acera está bastante resbalosa, creo que es una frutilla que echa los árboles que están en la orilla. Lo mismo pasa en la acera al costado este de la Escuela. Y ahí hay de los mismos árboles. Por eso creo que es Por esas semillitas.

Jairo le responde que le correspondería a CONAVI por ser ruta nacional, pero él va a enviar a los peones municipales a limpiarlas.

Ernesto: Qué pasó con la calle que estaba arreglando MECO. La que va de Labrador hacia los melones, ruta 755. Todo lo dejaron botado para ir a arreglar la de Limonal en Orotina.

Jairo: Ahora que Ernesto habla de eso, es cierto. Considero que no es justo que la hayan dejado botada. Yo hablé con Alex Montoya y me dijo que a finales de octubre regresaban a terminarla. Así que debemos de tomar un acuerdo para que vean que estamos pendientes de ese trabajo y que no es justo que lo hayan dejado a la mitad.

Martha: Entiendo también que el ICE tiene que quitar unos postes que están en media calle y reubicarlos.

Jairo: Es cierto, pero ese no es el motivo por el cual se fueron. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria